

ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 27/05/26

A los veintisiete días del mes de mayo de Dos Mil Veintiséis, se reúne el Consejo Superior en Sesión bajo la modalidad híbrida. Siendo la hora catorce, con quince minutos, se inicia la Sesión, presidida por la Señora **Rectora**, MSc. Ing. Ftal. Alicia Violeta **BOHREN**; con la participación de los **Decanos** de las Facultades de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, Dr. Dardo Andrea **MARTÍ** - Virtual; de Humanidades y Ciencias Sociales, Esp. Cristian Andrés **GARRIDO** - Virtual; de Ciencias Económicas, Mgter. Horacio **SIMES**; de Arte y Diseño, Mgter. Ivonne Stella Maris **AQUINO** - Virtual, de Ingeniería, Mgter. María Claudia **DEKUN** - Virtual y de Ciencias Forestales, Ing. Ftal. Héctor Fabián **ROMERO**; los representantes del **Claustro Docente**: Prof. Carla Vanina **ANDRUSKEVICZ** (Suplente) - Virtual, Prof. Lilian María Yolanda **ROKO** - Virtual, Prof. Susana Beatriz **PRYSIAZNIY** - Virtual, Prof. Julieta Edith **KORNEL** - Virtual, Prof. Hugo José **AMABLE**, Prof. Pamela Soledad **CUENCA**, Prof. Mario José **MANTULAK** - Virtual y Prof. Ricardo Luis **PENZ** (Suplente) - Virtual; del **Claustro No Docente**: C.P. Marcelo Javier **SMICHOWSKI** - Virtual, Lic. Cecilia Andrea **YULÁN** - Virtual, Sra. Silvia Verónica **DUARTE** - Virtual, Lic. Ariel Héctor **MEZA** (Suplente) - Virtual y Farm. Marisa Isabel **VERÓN** (Suplente) y del **Claustro de Estudiantes**: Sr. Darlin Ricardo **STIGELMEIER** (Suplente) - Virtual, Sr. Conrado Ayrton **FALEIRO DA SILVA** - Virtual y Srta. Florencia Belén **INSAURRALDE** - Virtual. Participan, además, la Directora de la Escuela Agrotécnica Eldorado, Mgter. Noelia Mariana **RIVALDI** - Virtual, el Secretario del Consejo Superior, Ing. Ftal. Daniel Sergio **VIDELA** y los Secretarios Generales, de Extensión Universitaria, Esp. Mauricio **FRANCO** y de Posgrado, Mgter. Roberto Cesar **GUIDEK**. Ausentes con aviso: los representantes del **Claustro Docente**: Prof. Rubén Ángel **ELY**, del **Claustro Nodocente**: Sra. María Cristina **SÁNCHEZ** y del **Claustro de Estudiantes**: Srta. Lucía Micaela **DÍAZ**. Ausentes sin aviso: los representantes del **Claustro Docente**: Prof. Daniela Sabrina **PASQUET**, Prof. Sergio **ANTÚNEZ**, Prof. Raúl Enrique **KARABEN** y Prof. María Alejandra **CAMORS** y del **Claustro de Estudiantes**: Sr. Román Axel **RUIZ**, Sr. Jorge Nicolás **TRUCCO** y Srta. Natalia Belén **CABRERA**. En uso de licencia: los representantes del **Claustro Docente**: Mgter. Gisela Elizabeth **SPASIUK** y del **Claustro Nodocente**: Lic. Jorge Ramón **CÁCERES**. - Señora **RECTORA**: Damos inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de este Consejo Superior. - - - - -

I.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Señora **RECTORA**: Y en primer lugar vamos a poner a consideración el orden del día, en el cual queremos incluir dos temas en la Comisión de Presupuesto y Administración para ser tratados sobre tabla al momento que tratemos los temas de la Comisión. Si están de acuerdo con el orden del día con esa incorporación damos por aprobado el orden del día. Aprobado. - - - - -

II.- CONSIDERACIÓN Y APROBACION DE ACTAS. - - - - -

Señora **RECTORA**: Ponemos a consideración para su aprobación, el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2026. Si no hay mejoras, observaciones damos por aprobada. - - - - -

III.- INFORMES SEÑORA RECTORA: - - - - -

Señora **RECTORA**: Pasamos ahora al informe de la Rectora qué es bastante breve. Comienza el día 11 de mayo: donde hemos participado de una reunión de rectores del Consejo Interuniversitario Nacional en la ciudad de Buenos Aires en dialogo,

comentando la situación económica, financiera, los salarios, el atraso de los salarios, de las becas. Fue una reunión muy amena y esa reunión fue previa a la marcha que ocurrió el día 12 de mayo en el que ha participado toda la comunidad universitaria, gremios, sindicatos, no solamente en la ciudad de Buenos Aires sino en todos los puntos del interior de nuestro país y que la convocatoria ha sido muy importante. Ya que toco este tema, voy a comentar lo tenía al final del informe. Recientemente estuvimos participando con el vicerrector de una reunión con el vicepresidente del CIN Anselmo Torres. Comentando que nuestro recurso de amparo presentado a la justicia está hoy en la Corte y que hay muchas versiones que circulan. Circula que el gobierno va a negociar y acordar con cinco grandes, que ya hay un acuerdo. En fin, hay muchos dimes y diretes, pero en el día de ayer el Subsecretario Alejandro Álvarez le hizo llegar una propuesta al CIN, al presidente del CIN, Franco Bartolacci, que es el rector de la Universidad nacional de Rosario, el cual nos informa a nosotros y que ellos no nos informaron los términos de esa propuesta de mejora salarial. Si no se entiende que están los términos de esa nueva ley que ellos quieren, se acuerdan que hay una nueva reformular, así que él no habló de los números, ni los términos, porque ahora tenía una reunión con los gremios docentes y no docentes que iba a ser llegar y como bien se sabe los acuerdos de mejora salarial se hacen por paritaria y se realiza con los sindicatos. Entonces ese es un tema que quería anunciar, porque me pareció importante en estos términos. No tenemos los datos concretos de esa propuesta. Estimo que vamos a tener conocimiento en breve, después de esta reunión con los gremios, supongo que va a circular en todas las redes. Por un lado, o sea que esto es reciente hace menos de una hora, esa información y por el otro lado, el Subsecretario Álvarez reenvía una nueva nota intimando a las universidades a que informen cuáles son los mecanismos que implementan ante las situaciones de paro para garantizar el derecho a enseñar y a aprender, y en esos términos, se acuerdan que el CIN hizo una contestación para todos, que nosotros contestamos al Subsecretario con esa nota, y en igual término va a ocurrir ahora. Se elaboró una nota en contestación colectiva que después vamos a tener conocimiento, yo voy a hacer circular y le vamos a contestar al Subsecretario con esa nota y en ese sentido nosotros armamos un expediente para ir documentando todo ese proceso. ¿Por qué se contesta así? ¿Y porque la nota es comunitaria, no dice rectora de la Universidad Nacional de, dice a los rectores, manda como una nota general, como que, se entiende? No hay como una nota personalizada y entonces se contesta el CIN de esa manera. Eso era un poco en cuanto a la situación hoy. Lo que se sabe, que yo tomé algunos apuntes, que hoy está el pedido de la Corte Suprema, llegó a la cámara y se puso en... significa que está en proceso y no sabemos cuándo pueda resolverse. Lo que vemos, que hay una apertura al diálogo como una cuestión positiva. Lo que se dijo es que no se va a retirar la demanda, la denuncia no se va a retirar, que no se va a esperar menos que la inflación en términos de pérdida salarial y que en principio lo que hoy está en la Corte son los salarios docentes y no docentes y las becas. Éste es un poco para que sepan qué es lo que se diálogo y lo que se habló en esa reunión ahí. Cuando le planteamos, por qué no explicó, no quiso contar porque no era necesario divulgar los montos, los números que creemos más importante acordar que es lo que nosotros esperamos. En esa negociación, de todas maneras, nosotros somos patronales, y estos acuerdos se van a hacer con los sindicatos. Vamos a ver qué sucede. Que no hay acuerdo con los cinco grandes porque se ha hablado con todos los rectores que forman las cinco universidades más grandes. No sabemos con la UBA, porque la UBA siempre se maneja

independientemente, pero en los términos de haber llegado esa nota es una señal. Veamos si no es subestimar otra vez en este proceso. Lo que sí se acordó es que no se va a retirar la denuncia presentada en la justicia. Con eso doy por finalizado esa información. El día 12 de mayo: junto a rectores y rectoras de todo el país, docentes, Nodocentes y estudiantes participamos de la Marcha Federal Universitaria en Capital Federal. Lo propio hicieron en Posadas el Vice-rector, junto a decanos de las facultades de Humanidades, Cristian Garrido; Forestales, Fabián Romero; Arte y Diseño, Ivonne Aquino; Ingeniería, María Dekun, Ciencias Exactas, Dardo Martí y de Ciencias Económicas, Horacio Simes. El 13 de mayo: se llevaron a cabo en las tres regionales las elecciones gremiales en APUNaM, donde los trabajadores Nodocentes eligieron a sus representantes para la Comisión Directiva del gremio resultando ganadora la Lista Verde encabezada por la Nodocente Lía Ethel Rojo. Mis felicitaciones a toda la Lista Verde por haber alcanzado, haber ganado estas elecciones. El viernes 15 de mayo: se llevó a cabo el acto de colación en la Facultad de Arte y Diseño donde 141 graduados y graduadas recibieron su diploma. Participó el vice - Rector de la Universidad Nacional de Misiones, Ing. Sergio Katogui acompañando a la decana Ivonne Aquino, a la vice decana Célida Christensen y otras autoridades universitarias. Se destaca la presencia de la decana de Ingeniería, María Dekun, el decano de Ciencias Forestales, Romero, el decano de Humanidades, Cristian Garrido; secretarios generales y de facultad, docentes y no docentes. 14 y 15 tuvimos las primeras entrevistas, se inició el proceso de evaluación externa de la Universidad Nacional de Misiones. A partir de los pares, la CONEAU, donde tanto el jueves y el viernes hubo una serie de reuniones virtuales que comenzaron a las nueve de la mañana y finalizaron a las seis de la tarde, una experiencia muy importante y que después a la semana siguiente que fue 19, 20, 21, que fue martes, miércoles y jueves, de la semana pasada fue la fase presencial donde hemos recibido la vista de siete pares más una técnica que han estado en Posadas, en Oberá y en Eldorado. Donde ellos han manifestado gratamente, que fue una lindísima experiencia, que se han podido alcanzar los objetivos previstos en esta evaluación de poder reunirse con todos los claustros, con todos los sectores que ellos han planteado y que se van muy conformes. Yo en este instante quiero agradecer a toda el área de planificación y calidad institucional en nombre de Marina Quiroga, que lidera este proceso a Guillermo Serafín a Miguel Zajachesky, que está también en el equipo, a todos los representantes de todas las unidades académicas que trabajaron. La evaluación a distancia, Alejandra Camors por el compromiso y la responsabilidad asumida en este proceso. Porque la verdad que estamos poniendo, abriendo las puertas de nuestra universidad a los pares evaluadores externos para que nos digan cómo estamos trabajando, qué cosas necesitamos mejorar como un proceso continuo de mejora. Así que yo quiero agradecer a todos los que participaron en este proceso y que han liderado este proceso de evaluación y a todos los que participaron y ofrecieron la información brindada, que han brindado la información que ha sido solicitada en las entrevistas. Muchas gracias. El 26 de mayo recibimos la visita de representantes del Banco Macro, Junto al vicerrector y secretarios de la facultad, como saben, estamos en proceso de venta de los pliegos de la licitación para el manejo de los salarios docentes y no docentes de la universidad. Así que han venido a conversar y ver cuáles eran la sintonía fina de este tema que probablemente se postulen en ese proceso. También en el día de ayer hubo elecciones de representantes del gremio docente ADUNaM, donde hubo dos fórmulas que competían, dos profesores del área de historia de la facultad de humanidades, una

representada por el profesor Rubén Stasuk y la otra por el Prof. Jorge Alcaraz y también acá queremos felicitar al profesor Rubén Stasuk, por sostener y dar continuidad a la conducción del gremio docente, uno de los gremios docentes de la Universidad Nacional de Misiones. Así que mis felicitaciones. Con eso finalizo el informe. - - - - -

Consejero **AMABLE**: En relación justo al último punto que es lo que vendrá, seguramente para el segundo cuatrimestre, que es el proceso de licitación de los bancos, hay un tema que es muy importante quizás difundirlo mejor de alguna manera, porque es cierto que generalmente en los pliegos de la licitación para acreditar los haberes de la UNaM, los bancos que ofertan una serie de condiciones y además abonar los haberes de docentes y no docentes el primer día de cada mes. Y allí esto es así a veces, y esto es lo que quizás habría que poner más en común de todos los trabajadores de la UNaM. Allí a veces los bancos hacen anticipos estén o no estén acreditados los fondos desde la universidad. Porque eso es parte del contrato, pero lo hacen los bancos que han ganado la licitación en los cuales se acreditan los haberes. Y suscita esto de qué los otros bancos van acreditando en tiempo diferido, ocurre que cuando hay un fin de semana largo, por ejemplo, en la acreditación de haberes hay una diferencia de tiempo que sabiendo que esto es así y lo entendemos, pero tal vez se debe explicitar también a toda la comunidad cuáles son las condiciones. Porque a veces ha ocurrido esto, sobre todo en circunstancias muy casuales de semana santa que ha habido diferencias en el tiempo. Saber que el banco que obtiene la licitación, puede acreditar los haberes el primer día de cada mes, pero los otros bancos van haciéndolo en forma diferida y allí hay un gris entre que el banco de origen le remite con que el otro no recepciona y los sistemas, pero en los haberes de la gente se genera esta situación. Simplemente para cuando se implemente esto, la nueva licitación. - - - - -

Señora **RECTORA**: Si en general, todos sabemos los que estamos en el banco cuando no nos depositan, no nos acordamos. Creo que hay ya cuatro o cinco pliegos que se han vendido, banco Patagonia, Galicia, Hipotecario, Credicoop y Macro. Hasta ahora. Ahora está en proceso de venta de los pliegos, 50,000 pesos, sale comprar los pliegos de licitación y ellos van a hacer sus propuestas. - - - - -

IV.- ASUNTOS ENTRADOS. - - - - -

- - - Conforme lo resuelto en el Punto I, se derivan a las Comisiones de Asesoramiento Permanente del Alto Cuerpo que se indican, los Asuntos que se nominan a continuación y bajo los números de orden que se especifican, de acuerdo a lo consignado en el Orden del Día: - - - - -

Conocimiento. - - - - -

01. Expediente S01:0000553/2026. Sec. Gral. de Cs. y Téc. – Informe de stock de vivero e inversiones en el Centro de Investigación y Producción de UNaM. - - - - -

Comisión de Interpretación y Reglamento. - - - - -

02. Expediente S01:0000083/2026. Prog. de Relaciones Internacionales e Integración Reg. Acuerdo Marco de Cooperación Académica y Científica entre la UNaM y la Universidad Estatal del Centro-Oeste, Unicentro (Brasil). - - - - -

03. Expediente S01:0000230/2026. Sec. Gral. de Cs. y Téc. – Convenio Marco de Colaboración Científico-Tecnológica entre la UNaM y la Biofábrica Misiones S.A. - - -

04. Expediente S01:0000231/2026. Sec. Gral. de Cs. y Téc. – Convenio Específico de Colaboración Recíproca entre la UNaM y la Biofábrica Misiones S.A. - - - - -

- 05. Expediente S01:0000314/2026.** Prog. de Relaciones Internacionales e Int. Reg. Convenio Marco de Cooperación entre la UNaM y el Centro Universitario de Educación, Ciencia y Tecnología de Paraná, UniEnsino (Brasil). -----
Comisión de Enseñanza. -----
- 06. Expediente FHYCS S01:0001661/2025.** 2 cuerpos. Fac. de Hum. y Cs. Soc. — Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente a la Dra. Gabriela Isabel ROMAN. -----
- 07. Expediente FHYCS S01:0000510/2026.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a Exclusiva, correspondiente al Prof. Carlos Alberto CLERICI. -----
- 08. Expediente FHYCS S01:0000525/2026.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Semiexclusiva a Exclusiva, correspondiente al Prof. Horacio Damián RAMOS. -----
- 09. Expediente FHYCS S01:0000521/2026.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente a la Prof. Gladys Esther ALVEZ. -----
- 10. Expediente FHYCS S01:0000519/2026.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente a la Lic. Mariela Judith FONTANA. -----
- 11. Expediente FHYCS S01:0000522/2026.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva a Exclusiva, correspondiente al Mgter. Marcelo Daniel GROH. -----
- 12. Expediente FHYCS S01:0000523/2026.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente al Esp. Gastón Maximiliano BAZILA. -----
- 13. Expediente FHYCS S01:0000534/2026.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente a la Lic. Tania Elizabeth RUFF. -----
- 14. Expediente FHYCS S01:0000578/2026.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente al Lic. Gonzalo CASTRO OLIVERA. -----
- 15. Expediente FCEQYN S01:0003027/2025.** Fac. de Cs. Ex., Qcas. y Nat. - Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente a la Lic. María Agustina LE VRAUX. -----
- 16. Expediente FCEQYN S01:0002228/2024.** Fac. de Cs. Ex., Qcas. y Nat. - Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente a la Dra. Cecilia LANZONE. -----
- 17. Expediente FHYCS S01:0000570/2026.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente al Prof. Nicolas Adrián PINTOS. -----
- 18. Expediente FCE S01:0000263/2026.** Fac. de Cs. Ec. – Consulta referente a la nota FCE_NOTA-S01:0000515/2026 -Solicitud de suplemento al título- Pasantías. -----
- 19. Expediente FCF S01:0000955/2025.** Fac. de Cs. Forest. – Incorporación como Suplemento al Título de Participación en Gestión Institucional de Alumnos. -----
Comisión de Presupuesto y Adm. -----
- 20. Expediente FAYD S01:0000218/2026.** DGPP – Resolución Rectoral Nº 252/26. Solicita Incorporación Presupuestaria y Financiera del Subsidio de la Provincia Año 2026.- (\$77.278.222,00). -----

- 21. Expediente S01:0001705/2025.** DGPP – Resolución Rectoral N° 802/26. Incorporación de Recursos Propios -3er. Cuatrimestre 2025.- (\$1.476.701.293,66). - - -
- 22. Expediente S01:0000349/2026.** DGPP – Resolución Rectoral N° 238/26. Incorporación de Recursos Propios Unidad Central Diciembre/25 y 2do. SAC/25 -enero a marzo 2026.- (\$543.344.320,91). - - - - -
- 23. Expediente S01:0000413/2026.** DGPP – Resolución Rectoral N° 330/26. Becas Estímulo a las Vocaciones Científicas – Convocatoria 2024. Cuotas N°. 9 (\$1.800.000,00). - - - - -
- 24. Expediente S01:0000544/2026.** DGPP – Resolución Rectoral N° 336/26. Incorporación de Fondos – 7° Convocatoria ARFITEC 3° desembolso 2026.- (\$8.030.000,00). - - - - -
- 25. Expediente FHYCS S01:0000909/2025.** Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Conversión de Excedente Financiero a Puntos Presupuestarios -Baja de BERGER, Norma B. Adj. Reg. Semiexc. -Docente – FHYCS. - - - - -
- 26. Expediente S01:0000414/2026.** Dir. Gral. Admin. -Solicitud de Conversión de Saldos Financieros de Agentes de la Secretaría General de Economía y Finanzas. - - -
- 27. Expediente S01:0000422/2026.** Dir. Gral. Admin. -Solicitud de Conversión de Saldos Financieros de Agentes de la Secretaría General de Economía y Finanzas. - - -
- 28. Expediente S01:0000443/2026.** Sec. Gral. de Inf. y Rec. Hum. -Solicitud de Conversión de Excedente Financiero a Puntos Planta Referencial Nodocente de Rectorado, baja por jubilación de la agente Sra. Alicia Raquel MEDINA. - - - - -
- 29. Expediente S01:0000449/2026.** Solicitud de Conversión del saldo Financiero baja por jubilación de la agente Molina Favio Ignacio. - - - - -
- 30. Expediente FCEQYN S01:0000857/2026.** Fac. de Cs. Ex., Qcas. y Nat. – Conversión de Saldos Financieros en Puntos -Baja por renuncia del Lic. Roger Álex D'ERRICO -cargo Prof. JTP Simple Regular (se designa a SERRANO). - - - - -
- 31. Expediente FCEQYN S01:0000874/2026.** Fac. de Cs. Ex., Qcas. y Nat. – Conversión de Saldos Financieros en Puntos -Baja por Jubilación de la Prof. Alicia Elba CARDOZO, desde 01/07/2025 -cargo Prof. Adjunto Simple Interino (se designa a LE VRAUX JTP). - - - - -
- 32. Expediente FCEQYN S01:0000861/2026.** Fac. de Cs. Ex., Qcas. y Nat. – Conversión de Saldos Financieros en Puntos -Baja por Jubilación de la Prof. Nancy Elizabeth JAGOU -cargo Prof. Titular Simple Regular (se designa a MANZUR). - - - - -
- 33. Expediente FCEQYN S01:0000876/2026.** Fac. de Cs. Ex., Qcas. y Nat. – Conversión de Saldos Financieros en Puntos -Baja por Jubilación de la Prof. Alicia Elba CARDOZO, desde 01/07/2025 -cargo Prof. JTP Dedicación Semiexclusiva Regular (se designa a GONZALEZ y MIÑO). - - - - -
- 34. Expediente FCEQYN S01:0000830/2026.** Fac. de Cs. Ex., Qcas. y Nat. – Conversión de Saldos Financieros en Puntos -Baja por renuncia de la Dra. María Laura VERA -cargo Prof. Ayte. 1° Simple Regular (se designa a BEUTER). - - - - -
- 35. Expediente S01:0000521/2026.** Sec. Gral. de Inf. y Rec. Hum. -Solicitud de Conversión de Excedente Financiero a Puntos Planta Referencial Nodocente de Rectorado, baja por jubilación de la agente Sra. Analía Marilyn ÁLVEZ). - - - - -
- Comisión de Extensión Univ.** - - - - -
- 36. Expediente S01:0000620/2026.** Sec. Gral. de Ext. Univ. – Declaración de Interés Institucional de la “Semana Regional de la Extensión UNaM” 2026. - - - - -
- V. ASUNTOS ENTRADOS INGRESADOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL ORDEN DEL DÍA.** - - - - -

- - - Así también y a tenor de lo aprobado en el Punto I, se derivan a las Comisiones de Asesoramiento Permanente del Alto Cuerpo que se indica, los Asuntos que se nominan a continuación y bajo los números de orden que se especifican, de acuerdo a lo consignado en el Orden del Día: - - - - -

Comisión de Posgrado - - - - -

01. Expediente FIO S01:0001304/2025. Fac. de Ingeniería – Eleva propuesta de designación Director, Codirector e integrantes del Comité Académico de la Especialización en Obras Civiles con Enfoque Sustentable. - - - - -

Señora **RECTORA**: Vamos a proceder a constituirnos en Comisión y tratar los siguientes temas: **Expedientes S01:0002655/2025 y S01:0000450/2026.** - - - - -

- - - Seguidamente, el Cuerpo se constituye en comisión para el tratamiento del asunto mencionado. - - - - -

- - - Habiendo finalizado el tratamiento del asunto por parte del Consejo Superior constituido en comisión, se reanuda la sesión formal. - - - - -

VI.- DESPACHOS DE COMISIÓN INGRESADOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Comisión de Enseñanza. - - - - -

Consejera **AQUINO**: Solicito el tratamiento en bloque de los Despachos N° 020/26, 021/26, 022/26, 023/26, 024/26, 025/26, 026/26, 027/26, 028/26, 032/26, 033/26 y 034/26, son todas solicitudes de ampliaciones de dedicación, con Despachos favorables. - - - - -

Señora **RECTORA**: A propuesta de la Presidenta de la Comisión de Enseñanza, la Decana Ivone Aquino, de tratamiento en bloque de los Despachos N° 020/26, 021/26, 022/26, 023/26, 024/26, 025/26, 026/26, 027/26, 028/26, 032/26, 033/26 y 034/26, por tratarse todos de ampliaciones de dedicación, con todos los elementos y requerimientos correspondientes, si no hay objeciones, se aprueban los Despachos tratados en bloque. - - - - -

- - - En consecuencia, quedan aprobados los Despachos detallados a continuación correspondientes a los Asuntos indicados más abajo y con los textos que en cada caso se especifica: - - - - -

01. Expediente FHYCS S01:0000510/2026. Despacho N° 020/26: Fac. de Hum. y Cs. Soc. Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente al Esp. Carlos Alberto CLERICI. - “APROBAR la Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente al Esp. Carlos Alberto CLERICI de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones.” - - - - -

02. Expediente FHYCS S01:0000519/2026. Despacho N° 021/26: Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente a la Lic. Mariela Judith FONTANA. - - - - -

“APROBAR la Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente a la Lic. Mariela Judith FONTANA de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones”. - - - - -

03. Expediente FHYCS S01:0000521/2026. Despacho N° 022/26: Fac. de Hum. y Cs. Soc. -Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente a la Prof. Gladys Esther ALVEZ.

“APROBAR la Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente a la Prof. Gladys Esther ALVEZ de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones”. -----

04. Expediente FHYCS S01:0000522/2026. Despacho N° 023/26: Fac. de Hum. y Cs. Soc. -Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva a Exclusiva, correspondiente al Mgter. Marcelo Daniel GROH. -----

“APROBAR la Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva a Exclusiva, correspondiente al Mgter. Marcelo Daniel GROH de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones”. -----

05. Expediente FHYCS S01:0000523/2026. Despacho N° 024/26: Fac. de Hum. y Cs. Soc. - Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente al Esp. Gastón Maximiliano BAZILA. -----

“APROBAR la Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente al Esp. Gastón Maximiliano BAZILA de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones”. -----

06. Expediente FHYCS S01:0000525/2026. Despacho N° 025/26: Fac. de Hum. y Cs. Soc. -Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Semiexclusiva a Exclusiva, correspondiente al Prof. Horacio Damián RAMOS. -----

“APROBAR la Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Semiexclusiva a Exclusiva, correspondiente al Prof. Horacio Damián RAMOS de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones”. -----

07. Expediente FHYCS S01:0000534/2026. Despacho N° 026/26: Fac. de Hum. y Cs. - Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente a la Lic. Tania Elizabeth RUFF. -----

“APROBAR la Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente a la Lic. Tania Elizabeth RUFF de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones”. -----

08. Expediente FHYCS S01:0000578/2026. Despacho N° 027/26: Fac. de Hum. y Cs. Soc. Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente al Lic. Gonzalo CASTRO OLIVERA. -----

“APROBAR la Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente al Lic. Gonzalo CASTRO OLIVERA de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones”. -----

09. Expediente FHYCS S01:0001661/2025 2 cuerpos. Despacho N° 028/26: Fac. de Hum. y Cs. Soc. -Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente a la Dra. Gabriela Isabel ROMAN. -----

“APROBAR la Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente a la Dra. Gabriela Isabel ROMAN de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones”. -----

13. Expediente FCEQYN S01:0003027/2025. Despacho N° 032/26: Facultad de Cs. Exactas Químicas. y Nat. – Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente a la Lic. Agostina LE VRAUX. -----

“APROBAR la Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente a la Lic. Agostina LE VRAUX de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones”. -----

14. Expediente FCEQYN S01:0002228/2024. Despacho N° 033/26: Fac. de Cs. Ex., Qcas. y Nat. - Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Adjunto con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente a la Dra. Cecilia LANZONE. - - -

“APROBAR la Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente a la Dra. Cecilia LANZONE de la Facultad de Cs. Exactas Químicas. y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones”. -----

15. Expediente FHYCS S01:0000570/2026. Despacho N° 034/26: Fac. de Hum. y Cs. Soc. – Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor JTP con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente al Prof. Nicolas Adrián PINTOS. -----

“Aprobar Ampliación de Dedicación en el cargo Regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple a Semiexclusiva, correspondiente Prof. Nicolás Adrián PINTOS de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones”. -----

10. Expediente FCE S01:0000263/2026. Despacho N° 029/26: Facultad de Cs. Económicas – Consulta referente a la nota FCE_NOTA-S01:0000515/2026 -Solicitud de suplemento al título- Pasantías. -----

Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: ARTÍCULO 1º: APROBAR la incorporación como suplemento al título universitario a las actividades de "Pasantías Educativas" desarrollada por estudiantes en el ámbito de los convenios institucionales de la Facultad de Ciencias Económicas, conforme a lo establecido en la normativa vigente. ARTÍCULO 2º: SOLICITAR, a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, para la emisión de la disposición correspondiente, a los fines de incorporar como información al certificado analítico, continente del Suplemento al Título Universitario, de la propuesta mencionada en el Artículo 1º. -----

Señora **RECTORA:** Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho. -----

11. Expediente FCF S01:0000955/2025. Despacho N° 030/26: Facultad de Cs. Forestales – Incorporación como Suplemento al Título de Participación en Gestión Institucional de Alumnos. -----

Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: ARTÍCULO 1º: APROBAR la incorporación como suplemento al título universitario a las actividades de Gestión Institucional realizada por los estudiantes de la Facultad de Ciencias Forestales aprobadas por Res. CD. N°012/24 de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme se detalla en los Anexos del expediente. ARTÍCULO 2º: SOLICITAR, a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, para la emisión de la disposición correspondiente, a los fines de incorporar como información al certificado analítico, continente del Suplemento al Título Universitario, de la propuesta mencionada en el Artículo 1º. -----

Señora **RECTORA**: Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho. -----

12. Expediente FCEQYN S01:0002866/2025. Despacho N° 031/26: Facultad de Cs. Exactas Químicas. y Nat. – Incorporación de Asignaturas “Gestión del Ambiente y de la Calidad Industrial” y “Marketing” como optativas al plan de estudios de Ingeniería en Alimentos. -----

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: ARTÍCULO 1°: APROBAR; la incorporación de las asignaturas "Gestión del Ambiente y de la Calidad Industrial" y "Marketing", en carácter de espacios curriculares optativos, al Plan de Estudios (Res. CS N° 010/2008) de la carrera de Ingeniería en Alimentos de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación obrante en el expediente. ARTÍCULO 2°: ELEVAR a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) si el proceso así lo requiere, a los fines de tramitar ante la Secretaría de Educación de la Nación el reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional del título mencionado en el Artículo 1°.

Señora **RECTORA**: Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho. -----

Comisión de Presupuesto y Adm. -----

01. Expediente FAYD S01:0000218/2026. Despacho N° 021/26: DGPP – Resolución Rectoral N° 252/26. Solicita Incorporación Presupuestaria y Financiera del Subsidio de la Provincia Año 2026.- (\$77.278.222,00). -----

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Resolución Rectoral N° 252/26. Solicita Incorporación Presupuestaria y Financiera del Subsidio de la Provincia a la Facultad de Arte y Diseño, año 2026. Por \$77.278.222,00. -----

Señora **RECTORA**: Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho. -----

02. Expediente S01:0000349/2026. Despacho N° 022/26: DGPP – Resolución Rectoral N° 238/26. Incorporación de Recursos Propios Unidad Central Diciembre/25 y 2do. SAC/25 - enero a marzo 2026.- (\$543.344.320,91). -----

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Resolución Rectoral N° 238/26. Incorporación de Recursos Propios Unidad Central por Diciembre/25 y 2do. SAC/25 - enero a marzo 2026. Por \$543.344.320,91. -----

Señora **RECTORA**: Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho. -----

03. Expediente S01:0001705/2025. Despacho N° 023/26: DGPP – Resolución Rectoral N° 802/25. Incorporación de Recursos Propios -3er. Cuatrimestre 2025.- (\$1.476.701.293,66). -----

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Resolución Rectoral N° 802/25. Incorporación de Recursos Propios -3er. Cuatrimestre 2025. Por \$1.476.701.293,66. -----

Señora **RECTORA**: Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho. -----

04. Expediente S01:0000413/2026. Despacho N° 024/26: DGPP – Resolución Rectoral N° 330/26. Becas Estímulo a las Vocaciones Científicas – Convocatoria 2024. Cuotas N° 9 (\$1.800.000,00). -----

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la Resolución Rectoral N° 330/26. Becas Estímulo a las Vocaciones Científicas – Convocatoria 2024, Cuota N° 9. Por \$1.800.000,00. - - - - -

Señora **RECTORA**: Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho. - - - - -

Consejero **SIMES**: Solicito el tratamiento en bloque de los Despachos N° 025/26, 026/26, 027/26, 028/26, 029/26, 030/26, 031/26, 032/26, 033/26, 034/26, 035/26, 036/26, y los dos últimos Despachos recientemente tratados en Comisión, 037/26 y 038/26, todos tratan de conversión de saldos financieros a puntos de planta referencial, han sido tratados en Comisión y cuentan con dictamen favorables. - - - - -

Señora **RECTORA**: En consideración el tratamiento en bloque para aprobación de los Despachos N° 025/26, 026/26, 027/26, 028/26, 029/26, 030/26, 031/26, 032/26, 033/26, 034/26, 035/26, 036/26, 037/26 y 038/26, todos tratan de conversión de saldos financieros, cuenta con todos los elementos y dictamen favorable. Si no hay objeciones, damos por aprobado. - - - - -

- - - *En consecuencia, quedan aprobados los Despachos detallados a continuación correspondientes a los Asuntos indicados más abajo y con los textos que en cada caso se especifica:* - - - - -

05. Expediente S01:0000544/2026. Despacho N° 025/26: DGPP – Resolución Rectoral N° 336/26. Incorporación de Fondos – 7° Convocatoria ARFITEC 3° desembolso 2026.- (\$8.030.000,00). - - - - -

“Aprobar la Resolución Rectoral N° 336/26. Incorporación de Fondos – 7° Convocatoria ARFITEC, 3° desembolso 2026. Por \$8.030.000,00”. - - - - -

06. Expediente FHYCS S01:0000909/2025. Despacho N° 026/26: Facultad de Humanidades y Cs. Soc. – Conversión de Excedente Financiero a Puntos Presupuestarios -Baja de BERGER, Norma B. Adjunto. Reg. Semiexclusiva -Docente – Humanidades. - - - - -

“Aprobar la Conversión de saldos financieros en Puntos de Planta Referencial producidos por la Jubilación de la Mgter. Norma Beatriz Berger. En 2,70 puntos Docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales”. - - - - -

07. Expediente S01:0000414/2026. Despacho N° 027/26: Dir. Gral. Admin. Solicitud de Conversión de Saldos Financieros de Agentes de la Secretaría General de Economía y Finanzas. - - - - -

“Aprobar la Conversión de saldos financieros en Puntos de Planta Referencial producidos por la Jubilación de la Agente Galeano Marta Graciela. En 18,76 puntos No Docente de Rectorado”. - - - - -

08. Expediente S01:0000422/2026. Despacho N° 028/26: Dir. Gral. Admin. Solicitud de Conversión de Saldos Financieros de Agentes de la Secretaría General de Economía y Finanzas. Agente Ocampo. - - - - -

“Aprobar la Conversión de saldos financieros en Puntos de Planta Referencial producidos por la Jubilación del Agente Ocampo Ramon Anibal. En 25,30 puntos No Docente de Rectorado”. - - - - -

09. Expediente S01:0000443/2026. Despacho N° 029/26: Sec. Gral. de Infraestructura y Rec. Humanos. Solicitud de Conversión de Excedente Financiero a puntos, planta Referencial No Docente de Rectorado por baja jubilación, Agente Alicia Raquel MEDINA. - - - - -

“Aprobar la Conversión de saldos financieros en Puntos de Planta Referencial producidos por la Jubilación de la Agente Medina Alicia Raquel. En 5,33 puntos No Docente de Rectorado”. - - - - -

10. Expediente S01:0000449/2026. Despacho N° 030/26: Sec. Gral. De Asuntos Estudiantiles. Solicitud de Conversión de Saldo Financiero por baja jubilación del Agente Favio Ignacio MOLINA. - - - - -

“Aprobar la Conversión de saldos financieros en Puntos de Planta Referencial producidos por la Jubilación del Docente Lic. Fabio Ignacio Molina. En 3,85 puntos Docentes de Rectorado”. - - - - -

11. Expediente FCEQYN S01:0000830/2026. Despacho N° 031/26: Fac. de Cs. Ex., Qcas. y Nat. – Conversión de Saldos Financieros en Puntos -Baja por renuncia de la Dra. María Laura VERA -cargo Prof. Ayte. 1° Simple Regular (se designa a BEUTER).

“Aprobar la Conversión de saldos financieros en Puntos de Planta Referencial producidos por la Renuncia de la Docente Dra. María Laura Vera. En 1,94 puntos Docentes de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales”. - - - - -

12. Expediente FCEQYN S01:0000857/2026. Despacho N° 032/26: Fac. de Cs. Ex., Qcas. y Nat. – Conversión de Saldos Financieros en Puntos -Baja por renuncia del Lic. Roger Álex D’ERRICO -cargo Prof. JTP Simple Regular (se designa a SERRANO). - - -

“Aprobar la Conversión de saldos financieros en Puntos de Planta Referencial producidos por la Renuncia del Docente Lic. Roger Alex D’errico. En 4,04 puntos Docentes de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales”. - - - - -

13. Expediente FCEQYN S01:0000861/2026. Despacho N° 033/26: Fac. de Cs. Ex., Qcas. y Nat. – Conversión de Saldos Financieros en Puntos -Baja por Jubilación de la Prof. Nancy Elizabeth JAGOU -cargo Prof. Titular Simple Regular (se designa a MANZUR). - - - - -

“Aprobar la Conversión de saldos financieros en Puntos de Planta Referencial producidos por la Jubilación de la Docente Prof. Nancy Elizabeth Jagou. En 3,47 puntos Docentes de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales”. - - - - -

14. Expediente FCEQYN S01:0000874/2026. Despacho N° 034/26: Fac. de Cs. Ex., Qcas. y Nat. – Conversión de Saldos Financieros en Puntos -Baja por Jubilación de la Prof. Alicia Elba CARDOZO, desde 01/07/2025 -cargo Prof. Adjunto Simple Interino (se designa a LE VRAUX JTP). - - - - -

“Aprobar la Conversión de saldos financieros en Puntos de Planta Referencial producidos por la Jubilación de la Docente Lic. Alicia Elba Cardozo. En 7,94 puntos Docentes de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales”. - - - - -

15. Expediente FCEQYN S01:0000876/2026. Despacho N° 035/26: Fac. de Cs. Ex., Qcas. y Nat. – Conversión de Saldos Financieros en Puntos -Baja por Jubilación de la Prof. Alicia Elba CARDOZO, desde 01/07/2025 -cargo Prof. JTP Dedicación Semiexclusiva Regular (se designa a GONZALEZ y MIÑO). - - - - -

“Aprobar la Conversión de saldos financieros en Puntos de Planta Referencial producidos por la Jubilación de la Docente Lic. Alicia Elba Cardozo. En 26,42 puntos Docentes de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales”. - - - - -

16. Expediente S01:0000521/2026. Despacho N° 036/26: Sec. Gral. de Inf. y Rec. Hum. -Solicitud de Conversión de Excedente Financiero a Puntos Planta Referencial Nodocente de Rectorado, baja por jubilación de la agente Sra. Analía Marilyn ÁLVEZ).

“Aprobar la Conversión de saldos financieros en Puntos de Planta Referencial producidos por la Jubilación de la Agente Alvez Analia Marilyn. En 60,74 puntos No docentes de Rectorado”. - - - - -

17. Expediente S01:0002655/2025. Despacho N° 037/26: Sec. Gral. de As. Estud. - Solicitud de Conversión de Excedente Financiero a Puntos Planta Referencial Nodocente de Rectorado, baja por jubilación del agente Carlos J. BOEDE. - - - - -
“Aprobar la Conversión de Saldos Financieros en Puntos de Planta Referencial producidos por la Jubilación del Agente Carlos BOEDE en 54,96 puntos No Docente de Rectorado”. - - - - -

18. Expediente S01:0000450/2026. Despacho N° 038/26: Sec. Gral. de As. Estud. - Solicitud de Conversión del Saldo Financiero por baja por Jubilación del agente Jorge Eduardo ROBIN. - - - - -
“Aprobar la Conversión de Saldos Financieros en Puntos de Planta Referencial producidos por la Jubilación del Agente Jorge Eduardo ROBIN en 8,56 puntos No Docente de Rectorado”. - - - - -

Comisión de Interpretación y Reglamento. - - - - -

01. Expediente S01:0000083/2026. Despacho N° 008/26: Prog. de Relaciones Internacionales e Int. Reg. Acuerdo Marco de Cooperación Académica y Científica entre la UNaM y la Universidad Estatal del Centro-Oeste, Unicentro (Brasil). - - - - -
Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar el Convenio Marco entre la UNaM y la Unicentro (Brasil), conforme Dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos N° 100/2026 obrante a fojas 07. - - - - -

Señora **RECTORA:** Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho. - - - - -

02. Expediente S01:0000230/2026. Despacho N° 009/26: Sec. Gral. de Cs. y Téc. – Convenio Marco de Colaboración Científico-Tecnológica entre la UNaM y la Biofábrica Misiones S.A. - - - - -

Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar el Convenio Marco de Colaboración Científico-Tecnológica entre la UNaM y la Biofábrica Misiones S.A., conforme Dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos N° 099/2026 obrante a fojas 02. - - - - -

Señora **RECTORA:** Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho. - - - - -

03. Expediente S01:0000314/2026. Despacho N° 010/26: Prog. de Relaciones Internacionales e Int. Reg. Convenio Marco de Cooperación entre la UNaM y el Centro Universitario de Educación, Ciencia y Tecnología de Paraná, UniEnsino (Brasil). - - - - -

Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar el Convenio Marco de Cooperación entre la UNaM y el Centro Universitario de Educación, Ciencia y Tecnología de Paraná, UniEnsino (Brasil), conforme Dictamen N° 107/2026 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos obrante a fojas 12. - - - - -

Señora **RECTORA:** Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho. - - - - -

04. Expediente S01:0000231/2026. Despacho N° 011/26: Sec. Gral. de Cs. y Téc. – Convenio Específico de Colaboración Recíproca entre la UNaM y la Biofábrica Misiones S.A. - - - - -

Señor Secretario **VIDELA:** Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar el Convenio Específico entre la UNaM y la Biofábrica. Proyecto Vinculación Tecnológica “Hormiguicida Biológico”, conforme Dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos N° 124/2026 obrante a fojas 12. - - - - -

Señora **RECTORA**: Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho. -----

Comisión de Posgrado. -----

01. Expediente FIO S01:0001304/2025. Despacho N° 007/26: Fac. de Ingeniería – Eleva propuesta de designación Director, Codirector e integrantes del Comité Académico de la Especialización en Obras Civiles con Enforque Sustentable. -----

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Aprobar la propuesta de designación del Mgter. Ing. Carlos Rubén Brazzola DNI 14.469.913 como director, del Dr. Ing. Dario Tomás Rodríguez DNI 30.983.793 como codirector y de los miembros del Comité Académico de la Especialización en Obras Civiles con Enforque Sustentable, de conformidad con lo establecido en el Anexo I de la Resolución CD N° 338/26. -----

Señora **RECTORA**: Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho. -----

Comisión de Extensión Univ. -----

01. Expediente S01:0000620/2026. Despacho N° 007/26: Sec. Gral. de Ext. Univ. – Declaración de Interés Institucional de la “Semana Regional de la Extensión UNaM” 2026. -----

Señor Secretario **VIDELA**: Analizadas las presentes actuaciones, los miembros participantes sugieren: Declarar de Interés Institucional la realización de la “Semana Regional de la Extensión UNaM.” a llevarse a cabo del 26 al 29 de mayo del presente año. -----

Señora **RECTORA**: Se pone a consideración. Si no hay objeciones, damos por aprobado el Despacho. -----

Señora **RECTORA**: Con esto damos por aprobado todos los temas. Esta actividad de extensión es itinerante, se va a ir desarrollando en cada Unidad Académica es importante socializar todo el trabajo y la actividad que se hace en el área de Extensión Universitaria, un trabajo coordinado con la Secretaría General. -----

No habiendo más asuntos por tratar y siendo la hora quince, finaliza la presente Sesión Ordinaria/2026.- -----

	
Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA Secretario Consejo Superior Universidad Nacional de Misiones	MSc. Ing. Alicia V. BOHREN Presidenta Consejo Superior Universidad Nacional de Misiones